

Soacha, Cundinamarca, Mayo de 2023
SSSD-882

Doctora
LILIANA CHAPARRO SIERRA
Directora Gestión Humana
Alcaldía Municipal



ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACION REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible, ya que se requiere **UNA (1)** persona que cumplan el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACION	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
<p>Contratación de Profesional con título universitario en psicología, con 24 meses adelante de experiencia Profesional</p>	<p>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PARA LA GESTION Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar y articular en la evaluación de la política de salud mental a nivel municipal. 2. Desarrollar acciones de fortalecimiento en las IPS por medio de las asistencias técnicas para garantizar la atención y reporte oportuno de eventos de interés en salud mental. 3. Desarrollar los análisis de morbilidad y mortalidad relacionados con eventos de interés en salud mental. 4. Participar en sala situacional de acuerdo a convocatoria de la secretaria de Salud. 5. Realizar seguimiento a planes de mejora según hallazgos generados en cada actor acorde a las unidades de análisis de eventos de salud mental, con análisis de tendencia e interpretación de cada uno de los indicadores. 6. Diligenciar tableros de control de los indicadores de la dimensión de salud mental acorde al seguimiento establecido por la dirección de salud pública. 7. Apoyar la supervisión de los contratos y/o acciones relacionadas con la dimensión de salud mental. 8. Desarrollar reuniones mensuales del equipo de la dimensión de salud mental. 9. Participar en reuniones de articulación con la dirección de aseguramiento, RIAS, VSP y estrategia Soacha ciudad saludable, con el fin de articular acciones que permitan mejorar condiciones de salud en el Municipio. 10. Presentar informes de gestión y resultados de la dimensión de salud mental acorde a las solicitudes de la dirección. 11. Generar, consolidar y adjuntar el soporte documental estipulado en el acta de designación de productos y prioridad de obligaciones concertado por la dirección y



		<p>el apoyo a la supervisión durante la vigencia del contrato, para cada obligación específica.</p> <p>12. Las demás actividades designadas por la Dirección de Salud Pública durante la ejecución del contrato, que sean acordes a la naturaleza del objeto del contrato.</p>
--	--	--

Sin otro particular.

Cordialmente,

JESÚS BÁEZ GUERRERO
SECRETARIO DE SALUD (E)

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró, Revisó y aprobó Técnicamente:	Andrés Moreno Rodríguez - Director de Salud Pública - Secretaria de Salud de Soacha - Alcaldía Municipal de Soacha	<i>AMR</i>
Revisó Jurídicamente:	Fabio Sanjuan - Oficina Jurídica - Secretaria de Salud de Soacha - Alcaldía Municipal de Soacha	<i>F. Sanjuan</i>



DGH-2211
Soacha, 16 de mayo del 2023

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PARA LA GESTIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA".

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Salud mediante Oficio SSSD-882-2023, radicada el 16 de mayo del 2023

LILIANA M. CHAPARRO SIERRA

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO - DPH